

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.856

Año XL

SUSCRIPCIONES: (PAQO ADELANTADO)

Almería, Provincias, en trimestre: 1.00 pesetas
Extranjero 1.50

Almería—Miércoles 1 de Febrero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 57 y 58. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. Para los extranjeros en el extranjero.

NÚMERO 5 CENTIMO

Teléfono núm. 7

25 CENTIMOS 75 CENTIMO
Teléfono núm. 7

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSE DOMENECH

DENIA

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perf. ción y economía en camisería.

Una camisa blanca de grano de oro pesetas.

Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.

Id. id. id. de id. id. superior, 7 id.

Camisas de franela, desde 4 a 8 id.

Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.

Id. id. id. id. con plancha, 2.50 id.

Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

AVISO

A LOS CARREROS.

Se dá cargo de hierros

Informarán en Almería, en el estanco de la Puerta de Purchens.

Balance

de información.

En el Senado de Washington se ha formado un núcleo de fuerzas contrario a la aprobación de tratado hispano americano.

En contra de él se han pronunciado violentos discursos. El último ha sido el del senador Johnson en el que dijo entre otras cosas, que la conducta de los Estados Unidos combatiendo el establecimiento de la República filipina haría asomar el rubor a la cara de todos los ciudadanos libres de América; calificó de falsa, cobarde y ambiciosa la política seguida por McKinley y que esta política, antes que favorecer a los Estados Unidos, perjudicaba a sus intereses y que quizá no tardando les atraería el odio general y quien sabe si les comprometería en funestas guerras. El orador parece que terminó manifestando su admiración por Aguinaldo.

Este discurso ha sido frenéticamente aplaudido en la Cámara, en la que como decíamos al principio, cuenta con una gran mayoría, por más que se trabaja activamente por conseguir la ratificación tan deseada.

De todos modos el asunto revisa caracteres de gravedad y no sería extraño que dentro de poco tuviéramos que comentar un suceso extraordinario, de alta trascendencia en el orden internacional.

Lo que contribuye a aumentar el mal es la situación yanki en Filipinas que cada día presentase con más alarmantes aspectos, bien por el crecido número de insurrectos, bien por los grandes auxilios que reciben del Japón, bien por el he-

roico entusiasmo que les anima para obtener a toda costa su independencia.

Otro suceso que tal vez impresione, no tardando, a la opinión, es el de relaciones, cada vez más acentuada, entre cubanos y yankis. Su rivalidad es ya notoria. Su antagonismo palpable. Las noticias últimamente recibidas demuestran que entre ambos elementos no hay paz. De aquí un posible conflicto, muy grave también para los Estados Unidos, que tal vez costase a la República americana la pérdida de su temprana reputación, acompañada de un gran detrimento económico. Los insurrectos cubanos serán un gran elemento perturbador, dispuesto siempre a destruir la tranquilidad del gobierno de la isla. Preciso es saber conquistarse su afecto, con mucha prudencia y mucha transición, no con la altanería y orgullo de soberano como hacen ahora los yankis.

Después de esto cómo no repetir con la opinión general que los Estados Unidos han vencido demasiado pronto?

Los prisioneros

ESPAÑOLES.

Manifiesta «La Correspondencia de España» que se han exajerado las noticias de los malos tratamientos de que los tagalos han hecho objeto a los prisioneros españoles, y añade:

«Dijose del general Peña que andaba desnudo, la razón perdida y por dioseando por las calles de Cavite, y esto, que dió ocasión a algunas frases efectistas», resultó, afortunadamente falso; está cuerdo y es respetado en su prisión por sus custodios.

Dijose del presidente de la Audiencia de Vigan que se había suicidado a consecuencia de la desesperación que los vejámenes y malos tratos sufridos le produjeran, y, «en efecto», leemos en un periódico español de Vigan que el Sr. Ricafort murió de hemoptisis e su lecho bien asistido, y que a su entierro concurrieron, no solo los españoles de dicha población, sino la gente más granada del país y muchos jefes de los insurrectos, tributando los honores a que era acreedor el cadáver de tan íntegro y respetable magistrado.

Dijose que las monjas de Ilocos habían sido víctimas de una porción de atropellos inícuos, y en la primera quincena de Diciembre, «efectivamente», llegaron a Manila ocho de ellas, manifestando que todas habían sido respetadas, a punto que se disponían a regresar a dicha población para establecer un colegio de niñas, a ruego de los revolucionarios, y para adquirir el material preciso iban aque llas a la capital del archipiélago.

Dijose que en la isla de Negros los insurrectos habían degollado a todos los hacendados españoles, y véase la exactitud de la noticia: a las últimas fechas seguitan éstos en sus ingenios, sin que nadie les molestara ni impidiera trabajar en las fincas.»

Sección de noticias.

El presupuesto de guerra.

Afirman algunos periódicos que el ministro de la Guerra trabaja con gran actividad en el presupuesto de su departamento, pero todavía no se sabe de un modo positivo a cuanto ascenderá el aumento que propondrá el general Cerrea sobre la cifra consignada de ordinario.

Sólo para el pago de los haberes de los ocho mil y pico de jefes y oficiales que se encuentran excedentes, se necesitan 20 millones.

El general Cerrea se propone economizar cuanto le sea posible, sin de-

atender, sin embargo, lo relativo a fortificación de nuestras costas y renovación del material de Artillería.

Buques a Filipinas.

Se hallan dispuestos para salir con dirección a Manila los vapores «Buenos Aires» y «Alicante».

Desde Marsella saldrán también a la mayor brevedad, y con el mismo destino, los vapores «Puerto Rico», «Sarriestegui» e «Isla de Luzón», que se halla en aquel puerto limpiando fondos.

El «Buenos Aires» conducirá al capitán inspector de la Transatlántica D. Adolfo Chagner, encargado de organizar la repatriación de las tropas, incluso la capitulación.

Las redenciones militares.

Tenase por seguro que las redenciones militares disminuirán considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores que se abrigaron de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido mas numerosas que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1898 a pesetas 35 018.500, ó sean 4.547 500 mas que en igual periodo de 1897.

Buen encuentro.

Dicen de Lugo, que cavando la tierra en Mondoñedo un labrador, encontró una barra de oro macizo de 40 ó 50 centímetros de larga, que pesa más de cincuenta onzas, y la ha vendido a un relojero de aquella capital en 9 000 reales, habiendo quien le asigna un valor intrínseco de 16.000 pesetas.

La estatua de Lesseps.

El eminente escultor Frémiet acaba de dar la última mano a la colosal estatua de Fernando de Lesseps, que con destino a la entrada del Canal de Suez estaba modelando.

A pesar de las dimensiones de la obra, el escultor ha llevado a cabo la ejecución con tal habilidad y tanto arte, que si no tuviera ya la justificada notoriedad que tiene, la estatua de Fernando de Lesseps, bastaría por sí sola a hacer la gloria de Frémiet.

La estatua en cuestión mide seis metros ochenta centímetros, y el pedestal en que será colocada tendrá 10 metros de altura.

En cada una de las cuatro caras de este se colocarán bajorrelievos con los retratos de los cuatro kedives que ayudaron a Lesseps en su obra.

Este monumento se inaugurará en uno de los primeros días del año próximo, para que sirva de consagración en el siglo xx a la obra más colosal realizada en el XIX.

Ponche Soto

Gran licor a base de cognac viejo. Es sin duda la bebida más grata y superior a todas las conocidas. Es un gran tónico reconstituyente tomando una copita por las mañanas y después de cada comida. Delicioso para las señoras. Probad y os convenceréis. Pedirlo en los cafés, ultramarinos y confiterías. Para pedidos generales a su representante en esta plaza y su provincia

ROGELIO GONZALEZ,

Cádiz, 9, Almería.

La hoja de servicios del general Jáudenes.

Según los datos que publicó la «Gaceta» de 24 de Octubre de 1895, cuando fué promovido al empleo de general de división por decreto de 23 del mismo mes y año, resulta que el general D. Fermín Jáudenes y Alvarez, nació el 7 de Julio de 1836 é ingresó en el Colegio de Infantería el 17 de Mayo de 1852, siendo promovido a subte-

niente en 1.º de Enero de 1856, y a teniente por antigüedad el 21 de Julio de 1857.

En Noviembre de 1859 pasó a formar parte del ejército de Africa y asistió a la acción habida el 9 de Diciembre siguiente, en la que resultó herido. Por su distinción en ella fué recompensado con el grado de capitán, y regresó a Málaga para atender a la curación de su herida.

Ascendió a capitán por la gracia general de 1868.

En 1869 vigiló con su batallón la frontera francesa, siendo premiados con el grado de comandante los servicios que entonces prestó.

En 1872 operó con el ejército del Norte, concurriendo, entre otros hechos de armas, al que tuvo lugar en Sangüesa el 23 de Abril, por el que le fué concedido el empleo de comandante.

En Agosto del mismo año pasó al ejército de Cataluña, y continuó en operaciones de campaña, asistiendo también a diferentes acciones, entre ellas la del Salt de Colom, por la que se le otorgó el grado de teniente coronel.

En Septiembre del 73 asistió con el regimiento de Guadalsajara a las acciones de Fuente la Reina y Santa Bárbara.

Durante el año 74 operó en el ejército del centro, tomando parte en diversas acciones de guerra, y en 31 de Diciembre de dicho año ascendió a teniente coronel por la acción que se libró en Olmos del Rey.

En Enero de 1875 regresó del Norte y en Febrero marchó con su brigada al distrito de Aragón, en el que estuvo operando hasta Septiembre, que fué destinado a las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, asistiendo al combate y toma de Villarreal de Alava y a otros que se sucedieron hasta el 29 de Octubre, siendo ascendido al empleo de coronel por el mérito que contrajo.

Prosiguió las operaciones hasta la terminación de la guerra carlista, hallándose en el combate de Peñacerrada, en el ataque y toma de Bernedo y de las posiciones de Miravalles, San Cristóbal y Oricain, en Octubre de 1875; en el ataque y toma de Villarreal y San Antonio de Urquiola, en Enero de 1876; en la acción de Abadiano y batalla de Elgueta, en Febrero siguiente.

En Abril del último citado año se le confirió el mando del regimiento de Zaragoza, el cual continuó hasta su ascenso a brigadier en Septiembre de 1887, nombrándosele en Octubre jefe de brigada del distrito militar de Burgos.

Desde Marzo de 1888 ejerció el cargo de Gobernador militar de la provincia de Logroño, y en Agosto del 93 fué jefe de la segunda brigada de la primera división del sexto cuerpo de ejército.

Últimamente, cuando el general Augustin fué nombrado capitán general del Archipiélago filipino, se le nombró segundo cabo, siendo desde entonces, por su reciente fecha, conocidos sus hechos.»

La suegra en el fonógrafo

En el último invierno, hacía fines de Marzo, me encontré frente a frente con mi amigo Pablo V.... Estaba muy pálido.

—¿Qué tienes?—le pregunté.

—¡Ay, amigo mío! Estoy aterrizado...—

—¿Tú? ¿Por qué?

—Sí. Muy aterrizado.

Quedó en silencio por breve rato, y después, en voz muy baja me dijo:—

—Hace ocho días he cometido un crimen. He matado... he matado a alguien...—

—¿Tú? ¿Imposible! ¿Matar tú? ¿Pero a quién?

—A mi suegra.

—¿A tu suegra? ¿Pere si murió hace tres meses!

—Sí; pero yo la he vuelto a matar.

—¡Ah, vamos! Estás loco!

—No; pero temo volverme si esto continúa.

—¿Si continúa... qué?

—Su voz...—

—¿Pero que voz?

—La voz de mi suegra.

Yo conocía la voz de la sangre; pero todavía no me era conocida la voz de una suegra de ultratumba. Hé aquí lo que me contó mi amigo Pablo V...—

—Tú conoces a mi mujer. Es nerviosa, inquieta. No es mala, no, sino impresionable, mimada y excesivamente romántica. No muere, no, pero araña. En verdad, yo la profesaba profundo cariño y respeto, como a la dulce compañera de mi vida. No diré que la adoraba, no... pero en fin; la toleraba, por más que tuviese un carácter intolérable. ¡Ah! cometí la falta de introducir el lobo en el aprisco conyugal... ¡Mi suegra vivía con nosotros!

—¡Mi mujer advirtió bien pronto que, en apariencia, nos llevábamos bien; pero en realidad, como suegra y yerno.

—Pablo—me dijo algunos días después de nuestro matrimonio,—tú no quieres a mamá, bien lo veo; no... tú no la quieres.

—Sí, amada mía, si la quiero—contesté,—la quiero, como se quiere... en fin, como se quiere a una suegra... razonablemente. Tú no quieres, ¿no es cierto? que esté abrazándola todo el día. Eso sería ridículo y acaso hasta indecoroso.

—No, porque tal vez—dijo mi mujer,—con el pretexto de abrazarla te darían ganas de merderla. ¿No es verdad? Dilo, infame, dilo.

—Pero, no, querida mía, no; sé razonable; no se come uno a su suegra tan fácilmente. ¡Vaya un alimento! Además, estamos en Cuaresma; tú quieres que ayune, y tu... mamá... ¡vamos, que está de buen año!

—Confiesa de una vez que te disgusta.

—No hija mía, no; pero todo tiene sus límites.

—¡Oh! Tus límites se pasan bien pronto, demasiado lo sé—me dijo con un tono de desdén muy enigmático...—

—Confiesa al cabo que no sólo no puedes tolerar a mi mamá, sino ni quieres verla.

—Sí, querida mía; la veo con gusto de todas maneras: de perfil, de tres cuartos, de frente; te aseguro que la veo sin inconveniente ninguno.

—Sobre todo de espaldas, ¿verdad? Cuando se aleja, ¡Ah! No me engañas ya, no. Tú no quieres a mi mamá.

—¡Las excusas se abrieron! Después vinieron los síncope y la crisis nerviosa de cajón.

Mme. Merlae, mi suegra, acudió echando fuego por los ojos, los dientes apretados y la voz seca y vibrante.

—¡Todavía, señor mío, todavía! ¡Ah! Ya sabía yo que no amaba usted a mi hija, mi pobre hija, mi Eloísa! ¡Ah, si yo no estuviese aquí! Acaba usted, sin duda, de darle un disgusto...—

—No, señora; juro a usted...—

—¡No jure usted, señor mío, no jure usted! ¡Y sé yo lo que valen sus juramentos! ¡Ah! ¡Si yo fuese a decir todo lo que sé! Usted es un jugador libertino, se recoge usted tarde. Ayúdeme usted, al menos, a auxiliarla, si todavía le queda a usted algún buen sentimiento... Tenga usted este frasco de sales... Désele usted a oler... no, así no... por debajo de la nariz, que se lo mete usted por los ojos. ¡Oh, qué hombre!

Y lentamente mi mujer abrió con languidez los ojos.

—Cuando me vió volvió a exclamar:—¡Pablo, tú no quieres a mamá!

Y madame Merlae añadió con su voz seca y retorciendo el pañuelo entre sus crispados dedos:—

—¡Ah, infame! ¡Usted no ama a mi hija!

Y desde 1886, fecha de mi matrimonio, ocurrían estas escenas trescientas sesenta y cinco veces al año, y trescientas sesenta y seis los bisie-

tos.

Hace tres meses, Mme. Merlae se marchó a un mundo mejor. Yo la conduje a su nuevo domicilio con todo el

respeto que era debido. Cuando la cosa cubrió su tumba, me creí con derecho a esperar que disfrutara de tranquilidad y paz. ¡Pero aún no había terminado!

Llena de pesar, mi mujer se encerraba frecuentemente a solas; este era natural, y yo me guardaba bien de turbar su voluntaria soledad.

Una noche oí hablar en su habitación. ¿Quién podía estar con ella?... Me puse a escuchar a la puerta...

¡Horror! ¡Habla con su madre! ¡Si! Era la voz seca y aguda de Mme. Merlae, sino que parecía tener un aditamento en la boca. ¡Era mi suegra!

Of el siguiente diálogo:

—¿Tú me quieres, di, querida mía?

—Sí, mamá.

—Tu marido es un monstruo, hija mía, que te matará a digustos... y a mí también.

—¡Ah, mamá! ¡Aquí lágrimas y suspiros de mi mujer!

—Cuando yo me muera pensarás tú en mí, ¿verdad, querida? Y si tu marido te hace desgraciada todavía, tú me confiarás tus penas, porque yo soy tu madre, yo, tu buena mamá.

—¡Ciel! ¡Volví loco! ¡Cómo! ¡Ella estaba allí todavía, la que yo no había matado mil veces no sé por qué! ¡Era verdad que las suegras volían del otro mundo?... Y la buena de su mamá, que tenía en el mando una voz bien desagradable por cierto, se gozaba en sacar una voz de nariz desde el fondo de su tumba, para mofarse de mí, sin duda.

—Miré por el agujero de la llave. Mi mujer se hallaba sentada delante de un pequeño velador sobre el que había colocado una máquina extraña. Se componía de un cilindro, que giraba mediante una especie de manubrio y diversas ruedas de engranaje, movidas por una pila eléctrica y de un gran portavoz de zinc, que se adaptaba delante del cilindro; de este portavoz metálico salía la palabra mimosa de mi suegra, que a cada vuelta repetía invariablemente:

—¿Tú me amas, di, querida?... Tu marido es un monstruo...

De un puntapié abrí la puerta. Estaba rojo de ira...

Al ruido se levantó mi mujer.

—Señora—la dije—¿qué broma es esta?

—¿Una broma! ¡No profana usted una tumba!

—¿Esto es una tumba? ¡Si más bien es un Guignol!

—¡Guignol! ¡Ah, el miserable insulta la voz de mi mamá!

—Entonces, ¿tu mamá está ahí dentro encerrada?

—Sí, sí: Mi mamá y yo sabíamos que nada sería respetable para tí, después que se muriese, y confiamos al fonógrafo su voz, su voz amada. Me lo regaló el día de mi santo, y gracias a esa idea ahí la tienes presente todavía, a pasar tuyo. Ella nos oye, ella te juzga.

—¡Horrible invocación! La pequeña máquina de Edison hizo un ruido seco de «clic», como el choque de los huesos de un esqueleto, y la voz chillona de Mme. Merlae volvió a empezar:

—¿Tú me amas, di, querida? Di... le... a... tú... po... bre mamá... tu... m... rido es un...

—Monstruo—exclamé—¿ya lo sé, lo sé de memoria!

Una última convulsión de la bestialidad eléctrica y todo concluyó.

—Señor mío, señor mío!—gritó desesperada mi mujer. Citaré a usted ante los tribunales. Ha matado usted la voz de mi madre.

Hace ocho días de esto, querido amigo; mi mujer se ha retirado con una anciana tía suya. No sólo se niega a entrar en el domicilio conyugal, sino que quiere pedir el divorcio; y ha ido personalmente a consultar con tres abogados para preguntarle si me podría acusar ante los tribunales.

—Pues bien; ¿le crearás? Tengo remordimientos... De aquella mujer, poco amable, es verdad, pero que era «calguén», quedaba todavía algo, una parte suya... su voz, que vivía todavía, puesto que se le escuchaba, y esa voz... ¡yo la he matado!

ENRIQUE BRIERE.

Marruecos.

La prensa de Tanger dedica parte de sus amenas columnas a la memoria del infortunado Dr. Cenarro, que falleció en Enero del año pasado.

También nosotros al conmemorar el primer aniversario de la muerte de tan valioso patriota que a tanta altura puso en la ciudad Marroquí el nombre de España, rendimos respetuoso homenaje a su memoria.

La suscripción para erigirle un suntuoso mausoleo, sube a más de 550 pesetas.

En un informe brillantísimo que D. Ernesto Merlo ha enviado a la Cámara Española de Comercio establecida en Tanger, al objeto de fomentar nuestro comercio en Marruecos, dice en uno de sus párrafos:

«Uno de los medios más prácticos empleados por los extranjeros que monopolizan el comercio de importación en este país, consiste en el frecuente envío de visitantes para el estudio de las plazas del litoral y del interior, informándose de los gustos y costumbres de sus naturales, adoptando la confección de sus tejidos de algodón, lana y seda, del azúcar, losas, artículos de hierro, acero y estafío y hasta la de los fósforos, artículos todos que constituyen una especialidad que no tiene salida más que en este Imperio.

Envien nuestras fábricas entendidos visitantes que estudian practicamente estas especialidades con verdaderos deseos de adaptar sus artículos a las mismas; establécense en España academias de Arte Vulgar en donde antes aprendían cuantos pisen este territorio el idioma de sus habitantes. Luego indica como han de efectuarse los pagos, al igual que lo hace Inglaterra, Francia y Alemania, terminando augurando el monopolio esclusivo de España en el Maghreb, si tales previsiones y saludables advertencias se ejecutan.

Así hemos creído siempre llegar a la realización de ideales tan queridos hoy más, dada la triste circunstancia por que atraviesa la Industria y el Comercio de nuestra patria.

Concurso de escritores.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en la Real orden de 19 de Mayo de 1893, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor español o hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos a escritores españoles o hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español o hispano americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española o hispano americana, o sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser así mismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quién las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren a estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, o en forma apropiada para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anonimato adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar a los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de la cuatro de la tarde

del referido día, con sobre dirigido al Secretario de la misma, del cual ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en Secretaría no podrán ser retirados antes de que recaiga la aprobación de la Superioridad sobre los acuerdos del Jurado.

Victoriano Lucas.

Lo conocíamos como pintor notable y como artista ingenioso.

Sus numerosas obras así lo demuestran y al consagrario no pretendo sino hacerle la justicia que se merece.

Peró Victoriano Lucas necesitaba otros horizontes en que las pruebas de su valer se manifestaran claras y patentes, y estos horizontes se le han presentado en la Galería artístico-fotográfica que ha montado, en la cual tiene ancho campo para esplanar sus facultades.

Muchísimas personas acuden diariamente a su establecimiento.

Las fotografías que obtiene mas que tales, son estudios, por las artísticas colocaciones de los modelos, y los detalles y conjuntos del retrato.

Entre todos los procedimientos que emplea, es el más aceptado el conocido con el nombre de platinotipia que en el extranjero se usa generalmente, y que hoy se tiene ya en Almería.

Destácanse también en su fotografía las ampliaciones, y entre estas llama la atención el retrato de gran tamaño de una niña que es un verdadero cuadro, puesto que resulta notable la naturalidad de colocación de la figura, que apoyada la cabeza en la mano izquierda, hace destacar claramente todos los rasgos físicos del modelo, hermosa criatura por cierto. Allí hay vida, expresión, parecido absoluto.

No sé que aplaudir más en las producciones fotográficas de Victoriano Lucas; si su ingenio eligiendo posturas apropiadas a los tipos y edades, y de este modo recoger íntegro, llamémoslo así, el punto bello de la imagen, ó si la ejecución y aplicación de procedimientos a aquellas circunstancias, que hacen de su labor un trabajo acabado, y de gran parecido.

Este juicio que del artista hago, podrá aparecer a los ojos del que no lo conozca, apasionado tal vez y con alguna exageración.

Nada más lejos de esto: parodio aquellas frases de «mis obras dirán quien soy», las cuales pueden en toda su acepción aplicárseles.

El poeta con sus versos y el músico con sus composiciones dan al mundo testimonios de su talento; del mismo modo Victoriano en sus fotografías, para las que emplea tantos procedimientos hasta ahora aquí desconocidos, patentiza su propio mérito, que unido al trabajo continuo, le proporciona los éxitos que alcanza.

Dispénsame su modestia por el incienso que en su honor quemó; pero conste que no es amistad exagerada. Únicamente las anteriores líneas dimanar de la consideración que nace al contemplar sus trabajos.

A. J. S.

SONETOS.

¡GLORIA!

Cruando como errante peregrino el inmenso desierto de la vida, voy sin aliento, con la fé perdida, un oasis buscando en mi camino.

Con sonrisa sarcástica, el destino, cual visión por la fibra producida, me muestra de la Gloria apoteíca la clara fuente, manantial divino.

Cuando el delirio de mi mente crece, surgir veo la imagen seductora, que, al quererle tocar, se desvanece.

¡Calma! ¡oh Dios! esta fiebre abrasadora... ¡destruye la ilusión que me enloquece ó haz que apague la sed que me devora!

JOSÉ L. FERNANDEZ.

De la misma cantera y de igual losa que talla el escultor, pica el cantero; éste labra un humilde sumidero y hace aquel una estatua primorosa; Una piedra se pisa; es la baldosa; otra, sube en moldura hasta un alero; esta, marca un camino al pasajero; cubre aquella al mortal en una fosa.

Al hombre, cuando nace a la existencia de la misma cantera y de igual tejo, le labran el honor, la fé y la ciencia quien más subió y el que quedó más

son de origen igual: la diferencia está en la aplicación y en el trabajo.

JUAN JOSÉ HERRANZ.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Será verdad...

Los clamores de los contribuyentes agobiados por impositiva carga, y las enérgicas gestiones practicadas por la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza, están a punto de producir satisfactorios resultados. El Gobierno, persuadido de la justicia que encierra la pretensión de las Cámaras, ha acordado en principio suspender los impuestos extraordinarios de guerra con que fueron inconsideradamente recargadas las contribuciones, especialmente la industrial, que se aumentó en 40 por 100.

El acuerdo devolverá en parte la tranquilidad a los numerosos industriales que venían aproximarse su ruina si aquellos recargos hubiesen subsistido por más tiempo.

Las circunstancias en que los pasados desastres han colocado a la nación obligan a todos los ciudadanos a hacer supremos esfuerzos para conjurar la crisis económica. Pero estos esfuerzos han de exigirse dentro de los límites de lo posible, y los sacrificios que se han exigido a la industria y al comercio son de tal magnitud, que ni guardan relación con los que se impusieron a la propiedad y a otras fuentes de ingresos, ni hay fuerzas humanas que los soporten.

La suspensión de esos recargos era de apremiada necesidad, y así ha debido reconocerlo el Gobierno.

Visita al ingenio.

En vista de la queja dada por varios vecinos próximo al ingenio de Monserrat, sobre los males olores que despiden los depósitos donde se hallan los residuos de la remolacha, anteayer tarde fué una comisión compuesta del Alcalde interino Sr. Laynez, el concejal Sr. Fernandez Murcia, el médico Sr. Mazzetti, el arquitecto Sr. Cuartera y otras varias personas, con objeto de comprobar dicha queja.

La comisión recorrió los departamentos, acompañada de uno de los propietarios de la fabrica, el Sr. Caro, encontrando mucha limpieza en todos ellos, como así mismo acordó que el Sr. Mazzetti haga un análisis de la pulpa para convencerse si es ó no perjudicial para la salud los olores que aquella despiden.

El Carnaval.

Tenemos entendido no se permitirá en el próximo Carnaval, la exhibición de nada que pueda causar repugnancia ó constituya un ataque contra la cultura, así como ciertas manifestaciones pornográficas.

El tiempo.

El mes de Enero ha dejado sus rigores para la despedida.

La famosa y peligrosísima cuenta, que ha sido relativamente suave, al terminar se muestra áspera.

Excepto dos ó tres días en que la temperatura descendió un poco, el resto del mes puede decirse que ha sido benigno.

La persistente lluvia del día de ayer, ha sido de gran provecho para el campo, y es de creer en vista de la bajada del barómetro, que el período lluvioso aún continuará.

Un buen paseo.

A petición del Alcalde interino señor Laynez (D. Francisco), van a continuarse las obras del paseo que se comenzó hace varios años siendo Alcalde por primera vez el Sr. Verdejo, en la barriada de la Caridad, conocida por el Quemadero.

Dicha obra que hace mucha falta, además de darle una gran vida a aquella barriada, servirá para paseo de invierno.

De comercio.

Para determinados comerciantes revisten gran interés los datos que facilita el centro de información comercial establecido en el ministerio de Fomento, relativo al desarrollo que va adquiriendo de día en día el comercio de España con la República Dominicana.

En este país tienen general aceptación las aceitunas en barriles, alcaparras, arroz, calzado de todas clases, conservas de frutas, tejidos en todas

sus clasificaciones, pasas y vinos de pasto y generosos.

En Austria-Hungria, se hace en la actualidad gran consumo de pasas para la fabricación de vinos dulces y en Austria toma mucho incremento la importación de aceitunas verdes.

Peticion atendida.

Accediendo a lo solicitado por los vecinos de la calle de Soils, el Alcalde accidental D. Francisco Laynez, dió ayer las oportunas órdenes al inspector de policía urbana D. Enrique Rodríguez, para que procediera a la colocación de un marmolillo en aquella vía, esquina a la calle Real.

Citacion.

Por la Delegacion de Hacienda se han remitido al Alcalde de Lucar los oficios correspondientes a los vecinos de este pueblo José Castillo Galera, Agustin Acosta, Juan Carrion Gallardo, Manuel Berruero Requena, Ramon Antonio Lorente, José Fernandez Lopez, Luis Navarro Encinas, Luis Lorente Perez, Ramon Carriconda (a) Fortoia, Antonio Encinas Sanchez y José Gallardo Lorente, a los cuales se les cita a Junta Administrativa de Tabacos, para el día 20 del actual.

Nuestro ferro-carril.

Desde el día 8 al 14 del pasado Enero, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 13.153 pesetas, ascendiendo por tanto desde 1.º de dicho mes hasta el 14 a 35.724 pesetas.

E. E. P.

Ha fallecido en Berja la señora doña Maria de la O. Cuelo Ibarra, esposa de D. Francisco Gutierrez Murillo.

Gozaba la finada de generales simpatías, probando la asistencia tan numerosa que acompañó a su entierro.

Acompañamos a la familia en el justo dolor que en estos momentos le embarga.

Registros.

Aver se hicieron en la Delegación de Hacienda los siguientes registros de minas:

D. Guillermo Mayer 240 pertenencias de la mina «La gorda», en término de Nacimiento; D. Francisco Rodríguez Rosas 20 id, de la mina «La Encontre», en término de Olula del Rio y D. Antonio Vicente Payarés 12 id de la id. «Santa Serafina», en término de Lúcar.

Emision Marfil al Guayaquil.

Certifica el Dr. D. Ricardo Cano, de Sevilla, que en los enfermos de su clínica particular ha producido siempre la «Emision Marfil al Guayaquil» excelentes resultados en el tratamiento de los catarros bronquiales, raquitismo y escrofulismo, así como también en la convalecencia de las enfermedades graves, donde siempre la usa con preferencia a otras preparaciones.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al Salado.

Con objeto de examinar en su totalidad las obras terminadas del Viaducto del Salado, ayer salió para el Salado el Ingeniero Director de la compañía del Sur de España D. Estanislao Bassenki.

Todavía no se sabe nada en definitiva cuando se llevarán a cabo las pruebas de resistencia del puente, pero es de creer que dado el plazo puesto por la División de Sevilla para dejar en explotación la línea, dichas pruebas se harán muy en breve.

Libramientos al pago.

Para hoy han sido puestos al pago en la Tesorería de Hacienda los libramientos correspondientes al mes de Enero anterior, de todos los empleados que cobran por la misma.

El «Chandernagor».

Con el retraso de un día hemos recibido desde Málaga carta, dándonos cuenta de la llegada a aquel puerto el día 28, del vapor francés «Chandernagor», con repatriados de Cuba.

El «Chandernagor» zarpó de la Habana el día cinco del mes anterior; dirigióse a Cienfuegos y de aquí salió el diez, con 475 enfermos.

Han venido cuatro compañías de Alfonso XIII, ó sean 429 individuos.

Las demás fuerzas militares no forman cuerpo. El total del pasaje militar, llegado, aparte de los Sres. Jefes y oficiales es de 18 sargentos, 42 cabos, 13 cornetas, 906 soldados y 21 guardias civiles.

El pasaje civil es el que sigue:

Doña Carmen Blanca, doña Dulcha Maria y tres hijos, doña Angela Al-doy, doña Maria Diaz y cuatro hijos, doña Amparo Trille, doña Ramona Trascines, doña Amparo Zayas y cinco hijos, doña Julia Marrero con cinco hijos, doña Josefa Alonso, doña Caridad Garcia, doña Luisa David Gorzalez, doña Encarnación Parsia y siete hijos, doña Patronila Llanos, doña Juana Lorribes Sanchez, doña Maria Sanchez, doña Josefa Romero, doña Antonia Abella, doña Angelina Sturlado, doña Josefa Perez, doña Do-

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

lores Zaragoza y doña Dolores Zayas esposas en su mayoría de militares.

Desembarcaron también cuarenta y tres jefes y oficiales.

La travesía fue buena y solo ofreció molestia durante la última noche, pródiga en chubascos y fuerte marejada.

Durante el viaje fallecieron el sargento D. Pedro Juan Villanueva y los soldados José Gaspar Arias, Esteban Mier Masones, Florencio Lopez Utrera, José Merce Guerra, Mateo Diaz y Nazario Ron Agustín.

Solo unos treinta enfermos necesitaron de carruajes ó camillas y pasaron al hospital militar.

Cuantas noticias facilitaron á bordo respecto del trato de que fué objeto el pasaje, convienen en que aquel nada dejó que desear y el capitán del barco y la oficialidad dedicaron á los viajeros afectuosas atenciones.

El cargamento del «Chandernagor» consiste en 440 bultos de archivo; 86 de impedimenta, 20 (tambien de impedimenta) de ingenieros, 108 de una compañía de transportes y 42 cureñas con un peso total de 61.207 kilos.

Entre los soldos que llegaron han venido algunos naturales de Almería, que regresarán á esta capital, en cuanto descansen de las fatigas del viaje.

A París. Terminado su cometido en el Salado, mañana ó pasado saldrá para París el ingeniero especialista que dirigió la operación del lanzaje del puente, Mr. Guerin.

Para el Carnaval. Dicese que el próximo Carnaval saldrá recorriendo las calles de esta capital, una comarsa que ha de llamar bastante la atención por las coplas que aquella ha de cantar y los trajes que los individuos que la componen usarán.

Clases pasivas. Hé aquí la relación de los días en que han de percibir sus haberes correspondientes al mes actual las clases pasivas que cobran por esta pagaduría de Hacienda:

Día 1.º, retirados; 3, Montepío Militar; 4, civil, jubilados y cesantes; 6 y 7, todas las nóminas.

Ingeniero. Mañana miércoles es esperado en Gudiix, procedente de Aguilas, el ingeniero de la División de Madrid, señor Muguruza, el cual irá á Moreda, para inspeccionar la variante introducida en el traçado del nuevo ferrocarril por la compañía del Sur.

Citación. El Juzgado de Canjayar llama y emplaza á D. Rafael Campos Verdú, jefe que ha sido de la cárcel de aquel partido, para que comparezca en dicha oficina con objeto de ser emplazado para ante la Audiencia Provincial, en causa que se le sigue en unión de otros, sobre infidelidad en la custodia de presos.

Línea de Buenos Aires. Según los itinerarios presentados por la Compañía Trasatlántica en el Ministerio de Ultramar y aprobados para la línea de vapores correos á Buenos Aires en el presente año, las salidas de la Península se efectuarán en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, y el regreso en los de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Denuncia. Ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de Vera, Francisco Caparrós Segura (s) Pacho, por tener pastando 31 cabezas de ganado lanar en propiedad particular.

Se alquilan unos altos espaciosos, con buenas vistas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

El hijo de Gedeón aprende á leer, y á cada palabra nueva que encuentra pide enseguida la explicación.

Días atrás leía un periódico y preguntó á su madre:

—Mamá, ¿qué es bigamo?

—El hombre que tiene dos mujeres.

—No, hijo mio—exclama Gedeón—El hombre que tiene dos mujeres no es un bigamo; es un idiota.

Dice una señorita á un caballero:

—Si quiere usted darme una prueba de sinceridad, dígame cuántos años represento.

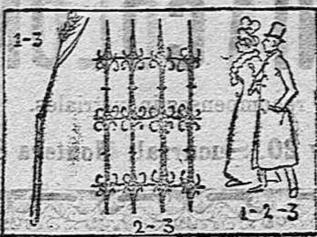
—No soy bastante fisonomista para contestarle, señorita.

—Su amigo de usted, Fernández, me ha echado veinte años.

—Pues bien; en ese caso yo le echo á usted otros tantos.

Solución á la charada de ayer: Camario.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Navos en dulce.

Se toman navos pequeños y en forma de peras se cocen en agua ligeramente azucarada. Terminada la cocción se colocan los navos en una tartera y con palitos se les ponen rabos como los de las peras. Se hace un poco de almibar y se rocía el manjar que se pondrá cinco minutos en el horno fuerte antes de llevarlo á la mesa.—Por León Loty.

Juzgado municipal.

DIA 31. Nacimientos. Manuel Andujer, Manuel Sanchez Daza y José Garcia del Aguila. Defunciones. Isabel Márquez Martínez, José María Valdivia Milán y Francisco Puertasa Rodríguez. Casamientos. Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 31. Entradas. Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga y 35 pasajeros, de Málaga. Id. «Ciérvana», de 1364 id., con id. y 14 id., de id. Id. «San Antonio», de 1991 id., con id. y 11 id., de Motril. Despachados. Vapor inglés «Hector», de 1272 toneladas, con mineral de hierro, para Cardí. Id. «Gijón», de 787 id., con carga, para Cartagena. Id. «Ciérvana», de 1264 id., con id., para id.

Agua de Colonia de Orive.—La mejor y mas barata, cualidades que no reúne ninguna de las mas afamadas por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mima para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 26 rs. Depósitos: V. Ferrer; V. y Ribas; Vda. de Lafont; Bazar «El Siglo» y Saestre. En Almería, Farmacia de Vivas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

DE LA MAÑANA

DISCURSO DE CANALEJAS.

Madrid 31, 2:30 m.

El Sr. Canalejas en el discurso pronunciado esta noche en el Círculo de la Asociación de la prensa, en la parte económica de aquel que trazó de pesimistas carácter, hubo de manifestar que si no se lleva á efecto la consolidación de la deuda española, vendrá á pasos agigantados la bancarrota nacional.

LOTERIA NACIONAL.

(A las 12 m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 100.000 pesetas, número.

40 741,

EN RIVADAVIA.

Segundo premio con 50.000 pesetas,

50.976

Tercer premio con 20.000 pesetas,

27.430.

Cuarto premio, con 12.000 pesetas,

18.926.

Quinto premio, con 6.000 pesetas,

28.976.

Con 1.500 pesetas los números 24.542, 8.886, 42.450, 35.177, 12.329, 35.481, 32.955, 44.993, 3.134, 48.029 y 43.367.

Además corresponden dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 4.000 para los del segundo; dos idem de 3.000 para los del tercero; dos idem de 2.000 para los del cuarto, y dos idem de 1.000 para los del quinto.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA.

(A las 2 t.)

El Sr. Sagasta ha manifestado esta mañana que en el Consejo que celebrarán hoy se ocuparán del último telegrama recibido del general Ríos.

También dijo que el cabecilla Aguinado hace unas exigencias tremendas para conceder la libertad de los prisioneros españoles.

DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REGENTE.

Madrid 31, 8 m.

La Regente ha firmado un decreto reformando los artículos 37 y 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888 para la cobranza de las contribuciones.

VAPORES CON REPATRIADOS.

(A las 9 m.)

Hanzarpado de Cienfuegos con rumbo á España, los vapores trasatlánticos «San Ignacio de Loyola» y «Alfonso XIII».

BOLSA

4 por 100 interior, 58-20. 4 por 100 exterior, 67-80. 4 por 100 amortizable, 68-00. Londres á la vista 00-00. París á la vista, 29-00.

APROBACION.—SIN NOTICIAS.

(A las 9:45 m.)

En el Senado francés ha sido aprobado esta tarde la supresión del «compage» de los vinos.

No se ha recibido ningún nuevo telegrama de Filipinas.

AUTORIZACION.—INDULTO.—SUPRESION.

(A las 10 m.)

En el Consejo celebrado, quedó el Sr. Sagasta autorizado para publicar cuando lo crea oportuno la convocatoria á Córtes.

Se acordó también conceder un indulto á los prófugos y desertores de marina, ratificándose así mismo la supresión del ministerio de Ultramar.

PERDEN.

A LOS PARRALEROS y viticultores.

Se realiza una gran partida de injertos sin encabezar del barco sobre Raipetris Menticola á 35 céntimos de pesetas uno.

Raíz es Raipetris del Lot ó Fenómenos primera á 70 pesetas millar.

Id. id. segunda á 50 id. id.

Berlandieris Rescignier á 450 id. id.

Raíz para injertos á 5 id. 50 céntimos el kilo.

Precios en esta: Dirijanse los pedidos á don José Galetti, Bermudez número 6 á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.

Se admiten encargos prra el año próximo.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

COMISIONES, CONSIGNACIONES

L BALAJAT Y COMPAÑIA.— MARSELLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos. Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos

Precios corrientes de la plaza á todos los salices cosecheros y negociantes que lo deseen.

En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado.

Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando á perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica á todos y se debe evitar.

El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse á esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mútuo.—J. BALAJAT Y C.ª

Para informes y detalles, dirijirse á J. Telesforo Rodriguez, Palma, número 10, principal.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. 9 á 10 y medio por 100 Fosfatos, de. 18 á 25 por 100 Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabone

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este articulo, Precios sin competencia.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE

E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olives, —Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

AGUAS

MINERO-MEDICINALES

DE PATERNA

(ALMERIA)

EN SIERRA NEVADA.

Remedio eficaz para las enfermedades crónicas del estómago, dispepsias, infartos hepáticos, anemias perniciosas, hígado, bazo y riñones etc., etc.

Se expenden por la Sociedad «Los Remedios» en sus oficinas, calle de Marin 20, á los precios siguientes: Ptas. Cts.

Caja de 24 botellas. 24 75 Id. de 12 id. 12 50 Botella. 1 00

FABRICA DE TEGIDOS,

Trapos azules y blancos, lienzos caseros, jergas para mandiles y jalmas, lonas para barcos, molinos, toldos, butacas, etc., trenza para alpargates y otros articulos.

MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Murcia, 14

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuars y articulos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

DIGESTIVO CLIN
A base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
Gildoras del Dr. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 119, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley vigente como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Caseros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.**
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
Por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaerriza, 18, Barcelona.

CAMISAS Y CALZONCILLOS
PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.
Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

La acreditada camisería que desempeñaba los trabajos de la camisería parisiense, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

CAFES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila
la casa contigua al Café Sulzo en la calle de Alava, la cual forma parte del referido local del Sulzo. Para precio é informes, Alava, número 6.

La serie anti gástricas
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

Las Farmacias que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubaban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones, para purgarse, el día que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces

SAN JUAN GONZALEZ
Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.

Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
Honorarios módicos.
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para más detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Badmar.

PARRALEROS
ATENCION

Raigales americanos ingeridos en legítima uva de Ohanes.
Alto de 50 céntimos á un metro.
Arraigan mejor que los encabezados.
Precio 3 reales uno.
Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.
JOSE RAMON ERASO,

FALTA DE FUERZAS

¡**REVISTA**!
MAYOR AL ORDEN

representa el estado de la ciencia jurídica en España por los principales autores de cada una de las ramas jurídicas, no solamente en España, sino en el extranjero, en sus obras, en sus trabajos, en sus conferencias, en sus discursos, etc.

La revista se publica en Madrid, en el número 22 de la calle de Alcalá, en el número 22 de la calle de Alcalá, en el número 22 de la calle de Alcalá.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS
DE
FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA—49.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Glorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, más eficaz (las **TOBES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: (las **BRONQUITIS CRÓNICAS**)

EL PAUTAUBERGE, 23: Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas: Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envia por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con articulo de fondo, doctrinal y práctico, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, noticias jurídicas de la carrera, variedades, movimientos del personal, vacantes, etc., etc.; 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta»; 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria; 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 20 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Excmos. señores Vicente Romero y Girón y D. Ezequiel Moreno González, etc., etc., etc.

GARRARA.—«Teoría sobre la tenencia y la propiedad del grado en el fuero de los delictos», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 1,50 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional público». Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHLI.—«Derecho público universal». Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal». Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

BIODATO LLOYD.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIORÉ.—«El derecho internacional antiguo y su evolución jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 16 en provincias.

CODIGO CIVIL COMENTADO
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción preliminar crítica por el Excmo. Sr. D. Modesto Falcón, 2.º volumen, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, 1.º volumen, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.